## EXTRACTO

## DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA SGS DEL ECUADOR S.A.

Se comunica al público que la compañía SGS DEL ECUADOR S.A., reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, el 30 de marzo de 1999. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 99-2-1-1- el SABR.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere al Artículo Tercero, que guarda relación con el bojeto social de la compañía, al mismo que se le agrega agrega el siguiente inciso: "Podrá certificar la calidad y la cantidad en la entrega recepción de hidrocarburos, en los cambios de dominio o transferencia de custodia de aquellos,..."

RMA/CMdeL.-

Guayaquil, E. G. ADK. 1539

AB. MAURICIO TRUJILLO ARIZAGA SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)